EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes........ 1 peseta
Fuera, trimestre.............. 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Lunes 13 de Julio de 1885.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13. Palencia.

NÚM. 702.

VENTA.

Quien quisiese comprar 320 obradas de tierra labrantia, una casa, una era y un gran majuelo en el pueblo de Pedraza de Campos, de la propiedad de D. Eudosio Polanco y hermanos, puede pasar á tratar con dicho Señor, Gil de Fuentes, núm. 8.

Seccion editorial.

RESUMIENDO.

Nada mas urgente, ni más preciso, ni mas atendible, que el conservar en la poblacion el mejor estado de salubridad posible, evitando por todos los medios hábiles, que hasta nosotros llegara ese temible cuanto respetable huesped á quien nadie quiere en su domicilio particular, ni siquiera en el del vecino.

Por eso, el principal aspecto de la semana que terminó ayer se reduce á las medidas de precaucion, fumigaciones, desinfeccion de lugares escusados y cuanto pueda garantir que no vendrá ese fantasma horroroso que lleva la desolacion y la muerte á los pueblos en que toca, como desgraciadamente está sucediendo en varios de las provincias de Valencia, Murcia y capital de España.

***

Limpieza, limpieza y limpieza recomiendan los higienistas, y así en efecto se procura.

Cuantos viajeros y equipages procedentes de puntos sospechosos intentan permanecer entre nosotros, aunque solo sea por pocos momentos, se les fumiga en una caseta que antes no servia para nada y ahora vale para algo.

Lo que es de oir, son los diálogos que se producen antes y despues de haber permanecido los pasajeros en el interior del fumigatorio, y mas aun de los que quedan fuera.

Pero tales cambios se dan á la frase, que parece más propia para epigramas chispeantes que para cosa tan séria.

Por eso renuncio á trascribir algunos que tengo en cartera tomados al vuelo, ó al oido como ustedes quieran.

Lo cierto es que las juntas de Sanidad no cesan en sus trabajos procurando acordar lo mas conveniente.

Se procuró un lazareto, pero como está dicho que no sirve, es decir, que estan prohibidos, el ermitaño del Cristo del Otero no espera ya huéspedes sospechosos y la ermita se quede en ermita sin lazareto adjunto.

El negocio hubiera sido para los cocheros de punto (¿?) que marcharian atestados de gente, como el dia del pan y quesillo.

***

Para que cada cual á mansalva y sin responsabilidad denuncie al vecino ó al amigo, ó al enemigo tambien, si sabe que tiene motivo para una visita de inspeccion, está á la disposicion de todos un buzon en el vestíbulo del Palacio Consistorial.

Y qué cosas resultarán allí.

Lo menos que aparece es alguna papeleta escrita sin pizca de ortografia.

Lo cual que tambien es denunciable.

***

Tampoco en los pueblos se descuidan.

Como que todos y en todas partes se sabe que no hay mejor cosa que protestar enérgicamente con escobas contra la falta de higiene y el abandono de los vecinos.

***

En otros asuntos, de que no he hablado, hagan ustedes cuenta que no ha pasado nada, porque aquí tenemos todo eso de bueno: si sucede algo que merezca la pena, á los quince minutos se oye asegurar que no ha sucedido; conque, nada.

***

Apesar de lo dicho, por ahi se andan á vueltas todos los dias almacenistas y arrendatario de consumos, revueltos tambien con no sé qué concesiones del Municipio, y entre unos y otros, una madeja que nadie desenreda y que resultará al fin un nudo gordiano para el consumidor, y ójala me equivoque y el remedio venga, que yo no sé cual és.

Oyendo pareceres, solo se saca en consecuencia, la conjugacion del verbo *perder*.

***

Tonto y sándio es este resumen, como lo ha sido la semana, pero no dirán ustedes que les he hablado del cólera.

Hasta ahora no habia escrito la palabra.

Porque no quiero decir lo que aqui no tenemos.

Ni queremos tener, yo el primero.

M.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 11 de Julio de 1885.

Sr. Director.

He recorrido en vano centros, círculos y tertulias buscando buenas noticias que comunicar á los lectores y el dia no dá de sí nada de particular.

A las cuatro de la tarde ha subido el presidente del Consejo de ministros á la tribuna del Congreso y leido el decreto declarando terminada la presente legislatura. Se levantó la sesion inmediatamente distribuyéndose por los pasillos los pocos diputados y periodistas que acudieron á presenciar el acto. Antes de leer Cánovas el decreto hubo un poco de discusion de asuntos ultramarinos.

Ya era tiempo de terminar la legislatura, la mas larga de las pasadas, y tiempo tambien de suspender las sesiones que cada dia se hacian imposibles á causa del calor y falta de diputados. Algunos ministros han visto contrariados sus proyectos; el de Marina sufre el naufragio del de fuerzas navales; el de Gracia y Justicia el de bases para el Código; el de Gobernacion los provinciales y municipales, y hasta el presidente del Consejo ha tenido que resignarse á que la re-

FACTURA.

Cándido lector:

Este cargamento de versos estudiantiles, escrupulosa y devotamente revisado por su autor, veinte años despues de escritos, ha sido condenado al fuego, por mi suprema é inapelable voluntad.

Mas, para purgar el gran pecado de haberlos compuesto, es muy leve la pena de que se quemen una sola vez, y á fin de que en justicia se consuman muchas veces, en lugar de poner en la lumbre el original, lo he arrojado á la imprenta, de la que saldrán un millar de ejemplares destinados á la combustion.

Repasa, lector, el que te haya tocado,

Ronald interrumpido por un momento continuó su rezo.

Habian pasado muchos siglos desde este acontecimiento cuando el destino de los viajes, y quizás tambien algunas penas del corazon me condujeron al cementerio. Al presente está alejado de todas las cabañas, y á la distancia de mas de cuatro leguas se ve flotar en la misma ribera la humareda de las altas chimeneas de Portincapte. Todas las paredes del antiguo recito están destruídas; quedando solo raros vestigios, ya sea que los habitantes del pais hayan empleado los materiales para nuevas construcciones, ya sea que la tierra de los campos de los laberintos de Argail arrastrada por súbitos deshielos las haya ido cubriendo poco á poco.

Sin embargo la piedra que cubre la tumba de Jeannies ha sido respetada por el tiempo, por las cataratas del cielo, y hasta por los hombres. Léense todavía estas palabras trazadas por piadosa ma-

M.C.D.2022

forma de lo contencioso quede por ahora en proyecto. ¿Habrá segunda legislatura en estas Córtes? Tal es la pregunta que se formula hoy y que tan diversas contestaciones obtiene.

Otro tanto ocurre respecto de crísis y modos de resolverla. Esta mañana bien temprano regresó Silvela de Valencia, acompañado de Loring, Amoros y su secretario particulár, asistiendo los tres primeros desde bien temprano al Congreso, en cuyos pasillos han sido objeto de felicitaciones y preguntas. Han dado detalles de como estan los centros epidemiados hablando de cuanto en estos casos se acostumbra —Uno de los amigos de Silvela se ha acercado y le ha dicho: «Qué sabe V. de crisis?»—El ministro ha contestado segun costumbre con palabras ambiguas; pero apremiado por su interlocutor ha manifestado claramente que él no tomará la cartera de gobernacion en estas circunstancias.

Romero sigue resuelto á irse y segun parece Cánovas quiere que le reemplace ó Toreno ó Silvela. Conocida la opinion de este, se apela á aquel, pero viene el conflicto de que es preciso que salga Pidal porque los dos asturianos no caben juntos en un mismo ministerio. «Voy donde se me crea preciso, hasta al puesto mas humilde pero con tal de no tropezarme con Pidal: en esto no transigiré por nada.—De aqui que esta tarde gane terreno la noticia de que Romero se queda, pues el papel Lasala no pasa y el de Cos-Gayon no se cotiza ya.

Y despues de esto cólera. Es tema que no se deja de la mano, ó mejor, es él quien se nos impone. En Aranjuez y Murcia se extingue, en Valencia pierde intensidad y no se presenta hasta ahora amenazador en otras capitales. En Madrid sigue estacionado: ayer seis invasiones y tres defunciones: hoy van ya cuatro de las primeras. En tanto no vuelva á ocurrir caso de levita (como ahora se dice) no crecerá el pánico. Sin embargo, la emigracion continua con mas intensidad que otros años. No pocas de las personas que pueden abandonan la península para refugiarse en Alemania y Austria. Mucha tierra de por medio ó ninguna.

Pocas veces se ha visto el Ateneo mas concurrido que anoche. Cuando Jimeno comenzó á hablar el salon y las tribunas estaban llenos, descollando entre los oyentes la clase médica. Jimeno tiene fácil palabra y recogió numerosos aplausos, pero entre la gente docta se notó frialdad. Luego en los pasillos hubo disputas acaloradas, ensalzando unos abatiendo otros al Doctor Ferran.—De todas suertes en Madrid ha sido prohibida la vacunacion y si como se asegura la Academia de medicina dá dictámen desfavorable, entonces la prohibicion se convertirá en absoluta. Entonces el Dr. Ferran tendrá que ó ir á la India á ensayar su sistema ó publicar el secreto que posee. Lo raro es que mientras Ferran decia al gobernador ayer que no habia parte oculta, Jimeno aseguraba lo contrario en el Ateneo. En la sociedad de Higiene se sigue esta noche discutiendo y en la Academia comienza el exámen de la cuestion.

En Lérida se han calmado hoy los ánimos: la colision comenzó por parte del pueblo y la tropa hizo fuego sobre los grupos despues de muerto un corneta y un soldado. Mientras que el pueblo no hizo otra cosa que alborotar y quemar casillas de consumo no hubo que lamentar desgracias, la ley de consumos está produciendo verdaderos conflictos.—La *Gaceta* contiene decretos de Fomento, indultos y varias leyes.

Del estranjero, los telegramas de hoy desmienten que haya habido complot socialista en Bélgica. Otro despacho de París estracta el manifiesto de los grupos republicanos.—De los Estados Unidos dicen que se han pedido tropas para atacar á los indios bravos que han hecho huir hácia los centros de poblacion á los labradores.

Madrid 12 de Julio de 1885.
Sr. Director.

Apenas cerradas las Córtes, Romero reiteró á Cánovas su resolucion de dejar el ministerio, á que este contestó: «puesto que V. lo desea á todo trance, me resigno, aunque me contraria.»

Conocida la noticia, animaronse los círculos, si bien fué imposible averiguar el nombre del futuro ministro de la gobernacion. Al despacho de Romero acudieron algunos amigos de los que le son más leales, notándose numerosas ausencias, naturales para los que estamos cansados de ver que el que cae se queda solo con facilidad.—Manifestó Romero á sus amigos como ya no volvia al ministerio, é inmediatamente Ordoñez presentó la dimision, que el mismo Romero le admitió. Cadórniga no se va y Quiroga y Herce se quedarian si el nuevo ministro les permitiera salir de Madrid algun tiempo á recobrar salud. El Sub-secretario hará dimision mas tarde. Los húsares en general sienten la salida de Romero por lo que en ello pierden.

Los amigos del ministro dimisionario se lamentan de que sus adversarios digan que se va por miedo al cólera, cuando una de las causas de la dimision es el no gustar su política sanitaria de precauciones. Los fusionistas baten palmas ante la crisis, pues creen que Romero ha sido el gran obstáculo contra la vacuna. Pero volvamos á la crisis y al Consejo que en la Presidencia han celebrado los ministros.

En este consejo que ha terminado á la hora de ir á los toros. Romero ha dicho resueltamente que se vá, y el ministro de Marina ha expresado igual resolucion. Cánovas se ha limitado á decir que dará cuenta al Rey del planteamiento de la crísis y que despues de lo que corona disponga obrará. En los círculos políticos se hacen numerosos cálculos y pronósticos, desde el que supone que todo se reducirá á entrar Pezuela en Marina y Lasala en Gobernacion, hasta otros que esperan crísis total y llamada de Sagasta. Veremos: mañana espero poder dar á los lectores resuelta la crísis.

De cólera, poco màs ó menos, como ayer —La anarquia sanitaria se generaliza en provincias: el nuevo ministro tendrá que refrenar este cantonalismo.—El correo de Cuba hoy repartido no contiene nada notable —Los tumultos por consumos han cesado.—La *Gaceta* no trae nada de particular.—Se ha hablado mucho de la trata de blancos desarrollada en Inglaterra y que denuncia el diario *Pall Mall Gacette*.

Del extranjero, preparativos para el próximo Congreso socialista universal que se verificará en Barcelona.—Corren rumores de que ha muerto el Madhi.

Su afmo.—F.

Local y Provincial

Es verdaderamente sensible que en pleno paseo del Salon, se permitan ciertos mozalveles correr cual si estuvieran en el redondel de la plaza de toros, atropellando cuanto encuentran á su paso, sin respetar personas, ni el sitio donde se hallan.

Decimos esto porque se nos ha referido que anoche un sujeto hubo de tomarse la justicia por su mano, al ver que se le echó encima uno de aquellos *divertidos* que bien merecian ser echados de allí por los escasos dependientes de la autoridad que por lo visto no se aperciben de sus juegos.

no. *Mil años en la tierra no son mas que un instante para aquellos que no han de separarse jamas.* El *Arbol del Santo* está ya muerto; pero algunos arbustos llenos de vigor coronan su enjuto tronco, con su rico follaje, y cuando un viento apacible sopla por entre sus espesas y verdes ramas, una imaginacion viva y tierna puede figurarse todavia los suspiros del Trilby sobre la tumba de Jeannies. ¡Mil años son tan poco tiempo para poseer el objeto amado, tan poco tiempo para llorarlo!...

Fin.

PAPELES
DE UN ESTUDIANTE.

PASATIEMPOS POÉTICOS
DEL INSTITUTO Y LA UNIVERSIDAD,
por
RICARDO BECERRO DE BENGOA.

PALENCIA:
Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez,
1885.

y asi, con conocimiento de causa, verás que me sobra razon para perdirte que contribuyas á desagraviar a las musas, metiéndote á incendiario de mis papeles.

Sus cenizas se confundirán con las de muchos de los hombres y cosas que aun existian cuando se escribieron, y á las cuales se han de unir las tuyas y las mias.

Esto es lo único que queda por aquí abajo, de la poesía de la vida, despues que el fuego de los años se encarga de consumirnos á todos.

R. BECERRO.

M.C.D.2022

Tambien hemos oido que en la calzadilla, frente á la fuente del paseo, se maltrátó por un mozalvete á una niñera.

¿No es esto censurable? Pues sentimos no conocer los nombres de tales gentes para lanzarlos al público.

El eminente violinista Sr. Monasterio, profesor del Conservatorio de Madrid, ha pasado para Santander donde piensa descansar algunos dias de su constante trabajo en la Córte.

Parece que ayer tarde se desprendió el badajo de una campana de la iglesia de San Bernardo, viniendo á caer muy próximo á unas mujeres que se hallaban conversando, sin que ocasionara daño alguno.

El cepillo de las ánimas del Cementerio, parece que ha sido violentado nuevamente.

Es posible que con los fondos que allí hubiera pensara emprender algun largo viage el autor de la hazaña.

Pero pocos ó muchos, con ellos se puede ir por lo menos..... á la carcel.

La guardia civil del puesto de Herrera ha logrado capturar y poner á disposicion del juzgado de aquel punto á dos sugetos del mismo pueblo, de 26 y 44 años de edad, que habian robado 1355 pesetas á un tratante de ganados, mientras este dormía en el campo la noche del 9 del corriente.

Parece ser que al más jóven le fué hallada la mitad de las 1303 pesetas recuperadas, en un saquito que tenia enterrado en el centro de una tierra inmediata á la villa y el de mas edad, al salir de su casa y verse perseguido, arrojó por el aire el saquito que ocultaba, teniendo el acierto de meterle por la ventana de una casa contigua, donde fué recogido.

Sin aparato ni obstentacion tuvo ayer lugar en la escuela de niños de la Casa provincial de Beneficencia la inauguracion de una clase dominical de enseñanza destinada á los adultos asilados en dicho establecimiento benéfico.

La iniciativa de este pensamiento tan trascendental para el mejor porvenir de los que, desheredados de toda fortuna, son en dicha casa tambien atendidos como podrian serlo en las mejores de su género, pertenece exclusivamente al diputado provincial Sr. D. Benigno Arroyo, actual Director de los establecimientos provinciales de Beneficencia quien, animado de un deseo verdaderamente paternal, se interesa tanto por la mayor felicidad posible de los desvalidos puestos bajo su acertada direccion que nada omite para conseguir el mayor bienestar posible de ellos.

En el acto que reseñamos, despues de un improvisado discurso del profesor de la referida escuela á cuyo cargo está tambien la enseñanza, cuyo discurso versó sobre la importancia y necesidad de estas clases de educacion é instruccion y conferencias morales de la clase ayer inaugurada, tomó la palabra el ya citado y celoso Director; y en sentidas frases, llenas de cariñosa uncion é inspiradas en los más nobles sentimientos de caridad cristiana, animó á los nuevos alumnos á la aplicacion, al saber y á la virtud, únicas fuentes de prosperidad y grandeza.

Por su parte, el referido profesor, convencido de la insuficiencia de una leccion semanal para los que por vez primera empiezan á conocer las letras del alfabeto, destinará á esta seccion y á la general de Aritmética una hora diaria antes de las señaladas á la enseñanza de los niños.

Por nuestra parte, aunque padezca en ello la modestia de nuestro excelente convecino y amigo Don Benigno Arroyo, no podemos dispensarnos de tributarle nuestros plácemes y merecidos aplausos por una obra que tanto le enaltece y tanto bien ha de reportar.

Por Antonia Rojo, viuda del Riveriego, que vive en las afueras de San Lázaro, número 22, se ha dado parte de haber hallado en la cuadra de su casa, 3 vacas rojas, ignorando quien las haya llevado allí, ni quien sea el dueño de las reses, estando dispuesta á entregarlas á este, prévio pago de la alimentacion que las ha facilitado.

Nuestro distinguido amigo el celoso Diputado á Córtes por esta provincia, D. Manuel Martin Veña ha dirigido al gobierno, en la sesion del 9 de los corrientes, un ruego que en las críticas circunstancias porque atraviesan la Nacion, le honra sobre manera y que no podemos menos de dar á conocer á nuestros lectores tomándolo del Diario oficial.

«*El Sr. Martin Veña*: Proximo á suspenderse las sesiones de Córtes, yo, el menos indicado de todos los Diputados, pero yo creyendo interpretar en esta ocasion los deseos de todos, me atrevo á dirigir un ruego al Gobierno de S. M.

Todos sabemos de público, y aqui lo hemos oido con elocuentes frases por boca del Sr Castelar, los eminentes servicios prestados en las presentes circunstancias por el ilustre Sr. Obispo de Murcia, y yo añadiré ahora por el no menos ilustre de Segorbe, por los gobernadores de Murcia, Valencia, Castellon, Toledo y Madrid, por varias corporaciones, y sobre todo, por las santas y benditas hermanas de la Caridad.

Pues bien, señores: por Real decreto de 17 de Mayo de 1856 se creó una condecoracion civil para premiar á los individuos de ambos sexos que en tiempo de calamidades públicas presten servicios extraordinarios; esta Orden es la de Beneficencia. Y yo creo que el legislador de entonces no pudo suponer nunca que hubiera personas, como ha sucedido á las Hermanas de la Caridad que perdieran su vida en el desempeño de su virtuosa misión, que pudieran contentarse sólo con una condecoracion civil y por tanto ruego al gobierno que con mano pródiga recompense á todas esas personas que han prestado extraordinarios servicios en las aciagas circunstancias porque atravesamos, tanto para recompensar sus servicios como para que sirva de estimulo si desgraciadamente llegan á suceder casos análogos en lo sucesivo.»

Un aplauso á nuestro querido amigo, por haber sabido interpretar fielmente los deseos y las aspiraciones de un sentimiento hoy verdaderamente nacional.

Hoy se ha fijado en los sitios públicos de costumbre el siguiente bando:

D. Angel Garcia de Quevedo, Alcalde Presidente accidental del Excelentisimo Ayuntamiento y Junta local de Sanidad de esta Capital.

Hago saber: Que el bando publícado por esta Alcaldía en 10 de Junio último, contiene varias disposiciones relativas á la higiene y salubridad de esta poblacion, y como no todos los vecinos las han observado, me veo en la precision de recordar y recomendar su exacto cumplimiento y especialmente la referente al consejo de usar con preferencia el agua de las fuentes públicas, por que la pureza de su origen y medio con que se conduce á esta poblacion, no ofrece la desconfianza que la que discurre por el rio, la cual puede contener materias impuras perjudiciales á la salud.

Confio en que el vecindario se apresurará á aceptar este consejo, que en bien de la salud pública se dicta, para evitar que, alterada esta, haya necesidad de emplear medios coercitivos.

Palencia 12 de Julio de 1885. —Angel Garcia de Quevedo.

En la Caja de Ahorros ingresaron ayer 653 pesetas de 36 imponentes, saliendo reintegradas 104 pesetas 78 cénts. á dos por saldo.

Han sido aprobados por la Comision provincial los presupuestos carcelarios de Frechilla y Cervera de Pisuerga que en breve publicará el *Boletin oficial*.

Por circular del Ministerio de la Gobernacion se ha repetido la declaracion de libre pase para el papel, por no considerar este articulo como materia contumaz para los efectos de las disposiciones sanitarias.

D. Diego de los Rios, electo oficial de 3.ª clase del gobierno civil de esta provincia, ha sido declarado cesante por no haberse presentado á tomar posesion de su destino.

En su reemplazo ha sido nombrado D. Augusto Rodriguez Gomez, de la misma, y para esta vacante D. Cayetano Saiz de Mieza, 5.º en la de Guipúzcoa.

En el pueblo de Villalcázar de Sirga, se subastarán el 24 del corriente 36 fanegas y 34 cuartillos de trigo procedentes del Pósito municipal.

Notas mercantiles.

SAHAGUN, 12.—Tan nominal puede considerarse el precio del trigo en este mercado, como que no se han efectuado compras de ninguna especie. El temporal continua siendo bueno, pero no asi el estado de los campos que es bastante mediano.

Las ofertas se hacian: Trigo de 36 á 36 1|2 reales fanega, de lo que se presentaron 150; cebada de 23 á 23 1|2; centeno 24 á 25,

El Corresponsal.

CEVICO DE LA TORRE, 11.—El estado de los campos es altamente satisfactorio y por lo tanto se espera buena cosecha, si el tiempo continua favoreciendo la granazon del trigo mejorará aun en cantidad y calidad; hasta ahora vamos bien.

Ya se estan segando las cebadas que, despues de buenos rendimientosa traen buenas clases. Falta solament, para hacer buenas cosechas en redondo que las viñas, cuya muestra es regular sean favorecidas por el tiempo y tendremos, sino una abundante cosecha, buenas clases en los vinos. La venta de estos está algo paralizada, lo cual no es extraño teniendo en cuenta el subido precio á que se cotizan, esto no obstante los tenedores de este caldo se sostienen firmes creyendo mejorar en la venta.

El Corresponsal.

VALENCIA DE D. JUAN, 9.—Con tiempo bueno pero con nubes, ha dado principio la siega de cebadas cuya recoleccion ha de ser de escasos resultados. Con tendencia á la baja se vendieron los granos presentados al mercado que fueron: 200 fanegas trigo, 60 de cebada y 40 de centeno haciéndose á los precios siguientes:

Trigo de 33 á 36 reales fanega; centeno de 23 á 24; cebada de 23 á 25; garbanzos de 75 á 85; titos de 39 á 45; alubias de 70 á 76; patatas á 4 arroba; vinos de 15 á 16 cántara.

El Corresponsal.

CERVERA DE PISUERGA, 9.—El tiempo propio de la estacíon favorece á los campos. El mercado se ha visto concurrido vendiéndose lo presentado que fué mucho, sosteniéndose los precios que han sido:

Trigo de 39 á 41 reales fanega, centeno 27 á 29, cebada 28 á 30, garbanzos á 100, titos de 49 á 51.

El Corresponsal.

Seccion oficial.

La *Gaceta* de ayer publica las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Decreto declarando terminadas las sesiones de Córtes en la presente legislatura.

Fomento.—Varias leyes relativas á construccion de carreteras,

Cultos.

MARTES.—San Buenaventura ob. y dr.

SE ARRIENDA

una panera de excelentes condiciones en la calle de Berruguete. Dicho local podria servir perfectamente para un taller en grande. Tambien se arrienda una cuadra para tres caballerias, con pajar y habitaciones para el que cuide del ganado, en la plazuela del Hospital. núm. 2.—De más pormenores, Burgos, 3. enterarán.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNCADOS PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES

con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander à la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS.
SALIDAS

El 10 el vapor «Ciudad de Cadiz»
20 » «Mendez Nuñez.»
30 » «Cataluña.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

EL VAPOR «ISLA DE MINDANAO»

saldrá de Barcelona el 1.° de Agosto.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familia. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por paisajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Para mas informes en

Barcelona-*La Compañia Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañia, Plaza Palacio.-*Cádiz*.-Delegacion de la Compañia. *Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno, Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larrinaga y compañia -*Santander*.-Angel B. Perez y compañia.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Carreras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Dart y compañia.-*Manila*.-Sr. Administrador General de la *Compañia general de tabacos*.-*Palencia*.-Mayor, 62 principal.

LEY DE CONSUMOS

ULTIMA EDICION.

Véndese en la imprenta de este periódico.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIODICO ESPECIAL DE SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑOS.

Indispensable en toda casa de familia.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EDICIONES DE LUJO.

1.ª Papel vitela, con 48 figurines iluminados y 8 suplementos con patrones de tamaño natural, grandes hojas de dibujos para bordados y selectas piezas de música. Un año 40 pesetas, seis meses 21, tres meses 11 pesetas.

2.ª Papel superior con 24 figurines iluminados y 36 suplementos con patrones de tamaño natural y grandes hojas de dibujos para bordados. Un año 30 pesetas, semestre 16 y trimestre 8'50.

EDICIONES ECONOMICAS.

3.ª Con 12 figurines y 24 suplementos con patrones de gran tamaño. Un año 20 pesetas, semestre 10 50 y trimestre 5 50.

4.ª Con 24 suplementos de dibujos y modelos para toda clase de labores á la aguja y patrones Un año 15 pesetas, seis meses 8, tres meses, 4'20

Como se vé *La Moda Elegante* está al alcance de toda clase de fortunas.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Por un año. . . . . . 40 pesetas.
Por seis meses. . . . . 21 "
Por tres meses . . . . 11 "

En Palencia admiten suscriciones á ambas publicaciones, los agentes competentemente autorizados para la Capital y su provincia, ALONSO Y Z. MENENDEZ.--D. Sancho 13.

ELEGANCIA, GUSTO, NOVEDAD.

MIGUEL ANTOLIN É HIJO,

SOMBRERERÍA.—PALENCIA

Premiado con medalla de plata en la exposicion provincial de 1883.

En este antiguo y acreditado establecimiento, encontrarán sus favorecedores un abundante y variado surtido en sombreros y gorras, de todas clases para caballeros y niños, procedentes de las mejores casas del reino y del extranjero, todo con arreglo á las últimas formas, de la presente temporada.

Además hay el acostumbrado surtido en artículos de sombreros para el Clero.

PAPEL.

En la Administracion de este periódico, hay de venta una buena partida para envolver.

PERFUMERIA Y PELUQUERIA DE FONTANA.

68, *Mayor Principal*, 68.

RENOVADOR VEGETAL SICILIANO. DE HALL.

Esta preparacion es la mejor que puede usarse para el cabello. Limpia instantáneamente toda caspa de la cabeza, devuelve al pelo su color natural, haciéndolo crecer de nuevo donde se hubiere caido.

Variado surtido en objetos de tocador; especialidad en jabones y extractos.—Jabon *Mascotta* y otros que forman entre los mejores.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, accedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.—Palencia: Farmacia e los Sres. Fuentes é hijo: Mayor principal, 114.

Precio de cada frasco, 24 rs.

PILDORAS DE LA SALUD.

Formula del Profesor *D. Felipe Garcia de la Calva* medicamento prodigioso contra la OPILACION (*Clorosis é Hidremia*), y en todos los casos que es menester combatir el *empobrecimiento de la sangre*. Exito seguro y eficáz, que lo acreditan 30 años de experiencia, Precio: 10 y 20 reales caja de 50 y 100 píldoras respectivamente.—*Depósito central: Farmacia de D. Salustiano de Sádaba en Villamuriel de Cerrato* (Palencia) y en esta capital, *Farmacia de Sàdaba*, Mayor, 180.

MONTURA.

Se vende una, elegante. con todos los arreos de montar, incluso bocados, bridas y demás equipo para caballo de paseo.

Dirigirse á la Imprenta de este DIARIO.

CALENTURAS

Cuartanas, tercianas y cotidianas toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras ebrifugo infalibles de Fernandez, Caja de 40 pildoras para las benignas, 12 reales y de 81 para las rebeldes, 24 reales, por 2 reales mas se remiten por el correo. Se hacen por fanegas se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor. Pablo Fernandez, Madrid plaza la villa 4 y Sacramento, 2 y al por menor, en todas las boticas y droguerias de España y en Palencia, Sadaba, Fuentes y otros.

NO MAS FUEGO.

El mejor de los tópicos conocidos es el tópico aromatico del Licenciado Leon.

No deja señales en la piel y obra cuarenta y ocho horas sin intermitencia.

Depositos: Sr. Alvarez, Carnicerias, 7, farmacia, y en Mazariegos su autor Sr. Leon.

AMAS DE CRIA

Se necesitan dos, una para casa de los padres, y otra para criar en su propia casa, si es de la Capital Mas informes respecto á sueldo y demás en la imprenta de este DIARIO.

OJO Y NO CONFUNDIRSE.

La antigua y acreditada Zapateria de Francisco Barredo, proveedor de la Real casa, se ha trasladado á la calle Mayor principal número 112, donde continuará sirviéndo á sus numerosos parroquianos los cuales encontrarán un abundante surtido de calzado tanto de Señorá como Caballero y niños á precios sumamente arreglados.

ERA EN RENTA.

Se hace de una de dos cuartas en las del Osal Para tratar dirigirse al Pror. D. Matias Lanchares, plaza mayor, núms. 7 y 8.

En la noche del 9 desapareció del campo de Rivas y denominado *Becerrilejo*, una burra cerrada que se halla criando. Se suplica á la persona que la haya recojido se sirva entregarla á su dueño Isidoro Peñas calle de Valverde, 6. Palencia.

Regimiento Cazadores de Almansa, 13 de caballería.—Mayoria.

Debiendo procederse á la venta de varios efectos de vestuario y montura que existen como cumplidos y por consiguiente deben ser bajas en dicho Cuerpo, se hace saber al público para que los que deseen adquirirlos en pùblica subasta, se presenten en el cuartel de San Fernando de esta Ciudad donde debe tener lugar aquella de 11 á 12 de la mañana del dia 20 del actual.

Palencia 11 de Julio de 1885.—El Comandante Jefe del Detall, Cristobal Alonso.

UTILISIMO.

A LOS PADRES DE FAMILIA.

Clases de repaso.

El director que ha sido del colegio de 2.ª enseñanza de Paredes, Licenciado D. Manuel Maestro, tiene abierto desde el 1.° del actual clases de repaso de las asignaturas de letras del Instituto y de preparacion para las facultades.

Honorarios módicos.—Metodo práctico.

El Sr. Maestro que ha cursado además la carrera musical en el Real Conservatorio de Madrid, dará tambien lecciones de solfeo y piano á cuantos gusten recibir esta enseñanza, ya á domicilio, ya en casa del profesor.

Para mejores informes pueden acudir los interesados á la calle de la Corredera número 5—2.°.

METODO TEÓRICO-PRACTICO de Cantollano Simplificado.

Compuesto por el Presbitero Don Evaristo García Torres.

Se halla de venta en la imprenta de este DIARIO.

MODISTA

MADRILEÑA

Mayor principal, núm. 69

Indicador Oficial de los CAMINOS DE HIERRO.

Se vende á 50 céntimos de peseta en la imprenta de este periódico.

M.C.D.2022